Ildefonso Elgarresta

Francisco Usquiola

Timoteo Jaimegui

El Secretario,
Manuel de Olyanide

A. Francisco Ubillos
" Claudio Arteche
" José Omesagasti
" Federico Zarauz
" Juan de Bengoa
" Domingo Ayastuy
" Ildefonso Elgarresta
" Timoteo Jaimegui

En la villa de Vergara siendo las diez y media horas del dia veintisiete de Agosto de mil novecientos diez y siete, se reunieron, en esta Sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los señores Concejales cuyos nombres al margen se anotan, bajo la presidencia del señor Alcalde Dn Francisco Ubillos, constituyendo mayoría

del Ayuntamiento de la misma; y hecho constar de que los Concejales que faltan han pasado aviso a Secretaría de que no pueden concurrir a este acto, por las ocupaciones perentorias, se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes

Pase a examen

Fueron presentados por D. Ambrosio Otaegui de esta vecindad, instancia y plano duplicado de una reforma de su casa nº 11 de la calle de Iradaeneeta levantando un cuarto piso a dicha casa. El Ayuntamiento dispuso que pasen dichos documentos a examen del Sr. Maestro de Obras Don J. Francisco de Oyarvide, para que tenga a bien emitir el oportuno informe y devolver a este Ayuntamiento.

Cuentas

Se presentaron varias cuentas que examinadas detenidamente y aprobadas se dispuso su pago; una de los Sres Iraneta Hermanos, de un servicio de auto-omnibus, para traer al destacamento de tropas de infantería otra del guarda D. Juan Aguirrebeña

por conducción en un carro a una caravana de Lingarros desde Vergara a Mondragón; otra de 25 pesetas del Auxiliar 1º D. Francisco Ayanguren del viaje y estancia en San Sebastián a recoger los boletines individuales de la Oficina del Jefe de Estadística provincial para la formación del nuevo Censo electoral; otra de D. Juan José Pagola de Zumárraga, de un saco de cebada de 80 kgs, para el caballo del Teniente de la Guardia Civil; otra de D. Tomás Lerchundi; por 40 metros cuerda de cáñamo de 1ª para el Matadero y embalaje 42'85

Pide agua. — Victoriano Larrañaga de esta vecindad, solicita un servicio de agua potable aforada por contador para la casa nº 12 de Antezana, y el Ayuntamiento le concedió con arreglo al Reglamento de su razón.

Cuentas. — Otra de D. José Joaquín Raymond de 4 pesetas de un grifo nuevo para la fuente de la Plaza de San Martín de Aquine; otra del mismo de 23'10 pesetas de limpieza del Túnel

y depósitos de agua.

Concedida — Fué leida la instancia del vecino D. Pedro Azula Arbulu, dirigida a la Excma Comisión provincial de Guipúzcoa en súplica de que se le autorize la apertura de un establecimiento de bebidas al por menor y enterado el Ayuntamiento del escrito que antecede acordó que no tiene inconveniente por su parte en que se le conceda lo que solicita en su citada instancia.

Cuenta — Otra de D. Blas Larrea de cuatro blusas para conducción de cadáveres y ácido sulfúrico para limpieza de 14'50 pesetas

A la lista de pobres — Se enteró la Corporación de una instancia de Vicente Gómez Ostariaga en súplica de que se le conceda a su suegro Juan Ramos la inclusión en la lista de familias pobres, por estar enfermo hace mucho tiempo y carecer de medios para atender a su curación; en su vista se acordó que sea incluido en la lista de familias pobres para la asistencia gratuita médico-farmacéutica a dicho Juan Ramos

y se les comunique este acuerdo a los
Sres Médicos titulares y Farmacéuticos.

A la Comision de Hacienda — Pasó a informe de la Comision de Hacienda de este Municipio, una instancia de los Sres Iramet-ta Hermanos sobre un impuesto nuevo sobre carruajes.

Que consten en acta — Se dió lectura a la comunicacion del Excmo Sr. General Gobernador Militar de esta provincia manifestando el excelente comportamiento observado, por las fuerzas destacadas, durante los sucesos revolucionarios, recientemente, y con esta fecha comunico el contenido de su escrito de 22 del corriente al Coronel del Regimiento a que pertenecen, expresando a la Corporacion que preside de velar siempre por los intereses locales, amenazadas de peligro. El Ayuntamiento acordó que conste en acta.

Con tanto se levantó la sesion siendo las once y media horas y extendida este acta la firman los Sres Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Cer-

tificar
Francisco Ubillos

Claudio Artechea

José Olaizagoitia

Federico Zarauz

5
Juan de Bengoa

6
Domingo Egastegy

7 Ildefonso Elgarresta

Timoteo Jaureguiz

El Secretario,
Francisco de Goyanes

S. Francisco Ubillos
" Claudio Artechea
" Federico Zarauz
" Santiago de Madariaga
" Juan de Bengoa
" Ildefonso Elgarresta
" Francisco Urquiola
" Timoteo Jaureguiz

En la villa de Vergara siendo las diez y media horas del dia tres de Septiembre de mil novecientos diez y siete, se reunieron en esta Sala Consistorial,